ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de [illegible] abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 peso | Número del día . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10
Por un año . . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
[illegible] París—[illegible] Faubourg [illegible] lière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 13 de Junio de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,628

Almanaque

Hoy miércoles 13—San Antonio de Padua, confesor.
Van 164 dias transcurridos, faltando 201 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna llena (2.ª dia).

EL SIGLO

Leyes de impuestos

Muchas veces hemos sostenido desde estas mismas columnas, la necesidad de dar carácter permanente á las leyes tributarias, por juzgar que es fatigosa y además de fatigosa estéril, la discusion anual de impuestos que rara vez se alteran. Año por año, presenta el Poder Ejecutivo los proyectos de contribucion inmobiliaria, de patentes de giros, de papel sellado, de timbres y de patentes de rodados y año por año, salvo circunstancias excepcionales, esos proyectos constituyen la reproduccion de las leyes vigentes, y tiene la Asamblea que sancionarlos á tambor batiente en las postrimerías de cada ejercicio económico ó de cada año civil. Las reformas que la experiencia y el espíritu de progreso aconsejan, no pueden abordarse en la generalidad de los casos, porque los legisladores aguardan la presentacion del proyecto del Poder Ejecutivo y como tal presentacion se produce cuando ya el tiempo apremia, porque las leyes deben entrar en vigencia, las reformas se aplazan indefinidamente.

Hemos agregado que si en vez de leyes anuales, tuviéramos leyes permanentes, el espíritu de reforma, lejos de encontrarse debilitado ó anulado, podría traducirse en proyectos de ley en cualquier época del año, con evidentes ventajas para el Gobierno y las Cámaras.

Pues bien, la memoria de hacienda correspondiente al año próximo pasado, que el gobierno argentino acaba de presentar al Congreso Nacional, estudiando este mismo tema, registra las siguientes consideraciones sobre las cuales llamamos la atencion así del Poder Ejecutivo como de las Cámaras:

«Una iniciativa del Poder Ejecutivo destinada á producir excelentes resultados económicos y políticos, es la que se refiere á la permanencia general de las leyes tributarias.

«Se había establecido la práctica de que el Congreso se avocase anualmente el estudio y revision de todas estas leyes. Esta práctica no descansa en motivos constitucionales ó legales.

«Los trastornos económicos, financieros y comerciales que han producido tal exámen anual, imponía la necesidad de reaccionar contra un sistema tan perjudicial bajo todos los puntos de vista que se le considere.

«Se comprende que en un principio, cuando nuestras leyes de impuestos eran muy reducidas, su inestabilidad no produjese mayores males; pero, hoy que esas leyes son tan numerosas y complicadas, siendo algunas verdaderos Códigos, hoy que, con el progreso del país, se han acrecentado enormemente los intereses que afectan, su continua movilidad solo produce perturbaciones y alarmas.

«Es de observar, desde luego, que el estudio de tantas leyes solo podía hacerse por el Poder Ejecutivo y por el Congreso con precipitacion. Es imposible un estudio detenido y profundo de todas las leyes impositivas en las sesiones de un año del Honorable Congreso, que tiene que dedicar su tiempo á otras atenciones tan importantes como numerosas.

«Remitidas por el Poder Ejecutivo á granel todo el cúmulo de leyes de impuestos que tenemos, no podía el Congreso adquirir, en el breve tiempo de que dispone, una posesion completa de materias tan variadas, muchas técnicas, complicadas y difíciles como las que comprenden dichas leyes. Se encontraba, por otra parte, perturbado con las numerosas solicitaciones de los intereses privados de industriales, comerciantes, etc., que pedían reformas fundadas ó infundadas, y muchos consultando su propio provecho. De esta precipitacion y falta de estudio completo, nacían las reformas improvisadas, que frecuentemente venían á herir intereses respetables y radicados. La revisacion y estudio anual no responde á ninguna necesidad. El Congreso tiene la facultad de reformar las leyes cuando lo estime conveniente, como el Poder Ejecutivo tiene la facultad de pedir las reformas que juzgue oportunas. ¿Qué objeto tiene, entonces, esta revisacion forzada de todos los años? En adelante, cuando el Congreso, por propia iniciativa ó á pedido del Poder Ejecutivo, reforme ó derogue una ley de impuestos, el estudio se hará sobre la ley ó la parte de la ley que se desea cambiar, é irá, naturalmente, acompañado de todos los antecedentes necesarios, quedando así el estudio de la reforma circunscripto á estrechos límites, se podrá hacer una discusion profunda é ilustrada de la materia que comprenda, lo que no permite el sistema seguido hasta hace poco, de considerar y estudiar todas esas leyes.

«El Congreso, por lo demás, se libra de esa revisacion fatigosa, que tanto tiempo le consume, tiempo que podrá dedicar á tantas otras cuestiones de interés público, que se le ofrecen continuamente dilucidar y resolver.»

Hasta aquí las observaciones de la memoria de hacienda de 1899. Y ya que de esa memoria de hacienda nos ocupamos ¿cuándo imitarán nuestros ministros á los argentinos, presentando á la conclusion de cada año, las memorias que según el artículo 88 de la Constitucion deben presentar una vez abiertas las sesiones de las Cámaras?

NOTAS DE FENIX

Oportunamente nuestro servicio telegráfico tomó en cuenta el alboroto que había causado en Alice Belcolle, aldea del Piamonte, un hecho que trae á la memoria el *affaire* local de don Marcos y doña Pepina.

Los últimos diarios italianos ilustran el caso con los siguientes pormenores:

La mañana del 21 de Abril, una campesina llamada Josefina Piana, apenas de doce años, pero ya conocida por su misticismo religioso, estaba trabajando en un campo de la colina, cuando de repente, se le apareció y le habló la Virgen María. El párroco de la aldea, á quien acudió la muchacha á contar el suceso, temiendo que se tratase de una ingeniosa impostura ó de una peligrosa alucinacion, le ordenó que no fuese á aquel sitio; pero ella quiso volver y la Madonna apareció otra vez á ella y á dos muchachitas menores que la acompañaban. La noticia se esparció, adquirió fuerza y autoridad en breves días, y ahora Alice Belcolle presenta el más singular espectáculo que pueda imaginarse.

A centenares, á millares acuden de todos los pueblos circunvecinos personas curiosas ó devotas; suben silenciosas durante la noche á la colina y se ponen á aguardar, rezando alrededor del campo milagroso donde ya se ha comenzado á erigir una capilla. Por fin amanecido el día, llegan las tres muchachas, paternalmente escoltadas por un grupo de gendarmes y comienza una curiosa ceremonia. Las tres nenas miran al cielo y rezan. De repente, Josefina dice: «¡Silencio! Aquí está, reciban la bendicion.» Todos se arrodillan para recibir la bendicion de la Virgen, que ninguno vé, pero á la que Josefina afirma ver y oir. Por su mediacion la Virgen ordena hacer penitencia, ser buenos, esperar un milagro infalible. Después la vision de la pequeña extática termina, las tres muchachas regresan á casa, siempre escoltadas por los buenos gendarmes, y la inmensa multitud se dispersa murmurando, rezando, cantando por los campos.»

Un detalle interesante: ni aceite de nuestra Virgen de la Ayuda, ni agua de Lourdes. Allá se realizan las curaciones aplicando barro, procedente del sitio donde se produjo el milagro.

⁂

Que en riña le rompan á uno el mate es cosa que nada tiene de particular.

Pero lo tiene, y mucho, la tentativa iconoclasta de que da cuenta en estos términos un diario argentino:

«No solamente sigue siendo tema de discusiones la estatua de Sarmiento, por Rodin, lo que es plausible, pues es síntoma de cultura y de alto nivel intelectual el que la generalidad se ocupe con calor de un asunto que abarca altas cuestiones estéticas al par que nobles sentimientos, sino que yendo mas allá, y, cayendo en deplorable exceso, se pretende resolver el punto acudiendo á las vias de hecho.

«El jefe de policía recibió ayer denuncia fundada de que se iba á realizar la tentativa de destruirle la cabeza á la zarandeada estatua.

Inmediatamente tomó las disposiciones del caso para impedir que el torpe propósito se consumara, dotando al monumento de la vigilancia necesaria.»

⁂

A propósito de estátuas, y refiriéndose á la de San Martín, se expresa así una correspondencia peruana:

De no elevarse en Lima un monumento que sobresaliera entre los con que cuenta esta capital y no habiendo además un lugar destinado á recibirlo, era el Callao, primer puerto de la República, y donde ya están el almirante Grau y el ministro de Guerra Galvez, la ciudad obligada á pagar esa deuda de gratitud nacional. Y vá á pagarla en regla; porque la estátua, que está ya terminada, es digna de la grandiosa figura histórica que simboliza.

Hay en Lima una estátua soberbia ecuestre, en bronce, del libertador Simon Bolivar.

Por una ironía, la estátua está situada en la plaza del Congreso, enfrente de la cámara de diputados. Y en verdad que sorprende contemplar allí al que como Bolivar no paró mientes en conculcar las leyes como quiso, ni en imponerle al país ese dogal que se llamó la constitucion vitalicia.

El monumento al combate del 2 de Mayo, elevado en la plaza del mismo nombre, es tambien un monumento esbelto y gallardo, que reune todas las condiciones de belleza y de grandiosidad requeridas para que pueda calificársele como una obra maestra. En torno de una columna que se eleva desafiando al cielo, y en cuya base está de cuerpo entero y en actitud desfalleciente la imágen del ministro de la guerra don José Gálvez, hay cuatro estátuas en bronce de tamaño natural, que representan á Chile, Bolivia, Ecuador y Perú—las cuatro repúblicas aliadas contra España en 1866.

La figura que simboliza á Chile fué vendada en 1879, cuando estalló la guerra del Pacífico, por algunos patriotas exaltados y sobre su frente se colocó un cartel, una especie de *Inri* que decía *El Caín de Sud América*.

Lo curioso fué, que cuando despues de las batallas de San Juan, Chorrillos y Miraflores entraron los chilenos á Lima, no alteraron ese adorno. Me acuerdo de haber visto en los dias de la ocupacion militar de Lima, el negro cartel empolvado y poco legible, coronando la imágen de la estátua de Chile.

Otro bonito monumento todo de mármol, es el de Cristóbal Colon, que se destaca en un extremo de la plaza de la Exposicion.

Tiene algo que seduce esa estatua del descubridor de América. Su fisonomía, su actitud dulce, cobijando á un indio arrodillado á sus plantas, causan un efecto suave.

En la Alameda de los Descalzos hay alineadas—seis á cada banda—doce estátuas de mármol, de grandes dimensiones, que representan los doce meses del año. Estas imágenes simbólicas reposan sobre grandes plintos tambien de mármol, y valen la pena de verse, porque están esculpidas con sentimiento.

Son tambien pequeñas obras de arte cuatro estatuitas que representan las cuatro estaciones y adornan el Paseo Colon, y una graciosa estátua de la Resurreccion, elevada en la plazoleta que está frente al cementerio.

Esta estátua de la Resurreccion tiene en estos momentos un gran significado. El Perú, tras de tantos embates del destino, resurge del abismo á que le arrastraron sus desastres y recobra vida con la savia de su agricultura, de sus industrias y de su comercio. Es un pueblo que sale de la tumba. Por eso es un emblema la estátua de la Resurreccion, y considerándolo así, los limeños deberían trasladarla á un punto más céntrico y más alegre de la ciudad, para exhibirla como á la imágen de su resurreccion nacional.

⁂

En Francia se ha publicado recientemente el tomo cuarto de una obra interesante, aunque un tanto escabrosa, de la que es autor el doctor Cabanés, titulada «Gabinete secreto de la Historia», que contiene curiosos datos acerca de la manera de contraerse antiguamente los matrimonios reales.

«Era asunto especialmente difícil para los reyes—dice el doctor Cabanés—elegir esposas en tiempos en que no eran frecuentes ni fáciles los viajes. Se arreglaba el matrimonio por la vía diplomática, y no pocas veces la llegada de la novia producía penosa impresion al regio esposo. Un monarca escrupuloso que deseara la felicidad doméstica, debía exigir á sus embajadores una descripcion exacta y minuciosa de la prometida antes de adoptar su resolucion definitiva.

Así sucedió cuando Enrique VII de Inglaterra quiso desposarse con la princesa de Nápoles. Aquel monarca encargó á sus enviados que estudiasen cómo estaba aderezada en su casa y qué carácter tenía, de qué color eran sus cabellos, de qué tamaño sus piés y si le olía el aliento.

Aquellos buenos servidores cumplieron su mision fielmente, y escribieron al rey que la nariz de la princesa tenía una pequeña eminencia en medio y que descendía hacia el labio como para besarlo; su cutis era extremadamente suave y sus manos redondas. Respecto al pié, daban menos detalles, porque la honestidad de la princesa los substrajo á sus miradas. En una conversacion que tuvieron con ella apreciaron su aliento, en lo que pudo permitirlo la buena educacion. Deseaba el rey que no estuviese perfumado y le contestaron sus enviados que no tenía otro perfume que la frescura natural de su boca.

El carácter de la princesa les pareció una mezcla de vivacidad y reserva. Su apetito era excelente.

Lo mas curioso es que después de tan minuciosos informes como tomó Enrique VII acerca de su prometida y de las buenas cualidades que parecían adornarla, no llegó á desposarse con ella.

⁂

«La Industria Alemana de las máquinas,» publicada por «La Gaceta industrial y comercial de Burgel» Berlin S. W. Lindenstr 23, sale á luz cada tres meses, en los idiomas aleman, inglés, francés, ruso, español é italiano.

Hemos recibido el número correspondiente á Abril, el cual contiene los siguientes datos que pueden ser aplicables á nuestro país:

Instalaciones y máquinas para fábricas de abonos (estiércoles).

Máquinas para pulir el arroz (que comienza á cultivarse en Tacuarembó)

Máquina para secar frutas y legumbres.

Máquinas y utensilios para limpiar letrinas (de gran necesidad en todos los pueblos de la campaña.

Máquinas para extraer turba (industria que ha comenzado en Maldonado).

En el escritorio del doctor Fénix queda á disposicion de nuestros lectores el catálogo en cuestion.

Y gratuitamente.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Vialidad de Minas

El ministerio de Fomento ha pasado á informe de la Junta E. Administrativa de Minas, recientemente constituida, el plan de reformas en la vialidad del departamento formulado por la Inspeccion T. Regional núm. 5.

Ese plan ha merecido ya la aprobacion del Departamento N. de Ingenieros; pero no había seguido sus trámites, y tampoco se comenzó su ejecucion, á causa de que la Junta del departamento no funcionaba ni estaba instalada, cosa que ahora ha sucedido después de la eleccion de algunos miembros que faltaban.

Las becas de veterinarios

Por resolucion de ayer el ministro de Fomento ha dispuesto se tengan presentes á los señores Alfredo Sanna, Arturo Toscano, Atilio Gaggero, Vicente Toscano, Agustin Gaggero, Andrea Martinez y Alberto Antonio Alves, para las becas de veterinaria, de que trata el proyecto á consideracion de la Cámara de Representantes.

Los señores nombrados se han presentado ante aquella secretaría de Estado pidiendo las becas á crearse.

El mercado del Este

El Ministerio de Fomento pasará á la Junta E. Administrativa el proyecto de construccion de mercado del Este que han presentado los señores Larzibal y Ca.

Los proponentes señalan para levantar el edificio destinado á mercado un terreno situado en la calle Hocquard, en la zona de la Aguada, compuesto de tres mil quinientos metros cuadrados.

Ese edificio será de hierro.

Como el asunto debe ser tratado por la Municipalidad, porque está dentro de sus atribuciones el funcionamiento, plan de obras, y aplicacion del edificio, le serán remitidos todos los antecedentes.

Los proponentes manifiestan que aplicarán en esa obra de treinta á cuarenta mil pesos.

La Comision Financiera

Ayer visitó el ministro de Fomento el local de la Comision Financiera en momentos en que ésta entraba en sesion.

El ministro conversó extensamente con los miembros de la Comision dándoles noticias acerca de la gestion del proyecto de obras del puerto de Montevideo.

La Comision puso al ministro al corriente del movimiento de los fondos que ella administra, destinados á esa obra, poniendo en su conocimiento la existencia actualmente en el Banco de la República de 19 cajones con cinco mil libras esterlinas cada uno, lo que da un total de 95.000 libras esterlinas que ascenderá á 100.000 en la semana próxima, en que se depositará el vigésimo cajon.

Es muy posible que al enviar la Comision Financiera al Gobierno, el balance correspondiente al segundo trimestre pueda dejar constancia de la existencia, en su poder, de *medio millon de pesos*.

El empréstito municipal

El señor presidente de la República firmó ayer una resolucion del señor ministro de Hacienda autorizando á la Junta E. Administrativa de Montevideo para entrar en arreglos con los tenedores del empréstito municipal, con sujecion á lo aconsejado en este expediente por la Contaduría General del Estado.

El dictámen de dicha oficina indica que las gestiones aludidas deben ser simplemente *ad referendum*, por cuanto la sancion definitiva corresponde al Cuerpo Legislativo y que el proyectado arreglo debe ajustarse al análogo estipulado en 1892.

Como es sabido, la Junta ha encargado este asunto á una comision especial compuesta de los señores concejales Antonio Montero, doctor Claudio Williman y Emiliano Ponce de Leon.

Hoy la resolucion del señor ministro de Hacienda será comunicada á la municipalidad.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que en el dia 9 del corriente mes ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª serie:

Núm. 1577 J. Otero comisionado de Juan J. Irisarri pesos 380,12; núm. 1578 José M. del Portillo apoderado de E. Perez pesos 301,87; número 1579 José Pastorino Berrutie pesos 40,07; total pesos 722,06.

Como el importe de las cautelas expedidas anteriormente ascendía á la cantidad de pesos 2.165.431,96, resulta que hasta la fecha se han emitido cautelas de este empréstito por el valor total de pesos 2.167.204,02.

Vestuarios de invierno

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda su informe en el expediente relativo al llamado á licitacion de la Receptoría de Mercedes para provision de los vestuarios de invierno al personal de marinería de aquella dependencia aduanera.

La Contaduría señala como la mas ventajosa para los intereses del Estado la propuesta presentada por los señores Braceras y Alambarri, quienes se ofrecen para hacer el trabajo en la cantidad de ∮ 273.80.

El ministro de Hacienda someterá hoy el asunto al dictamen del señor fiscal de Gobierno.

Adoquinado de San José

Por así haberlo solicitado el fiscal de Gobierno, será pasado á informe de la jefatura política de San José, el proyecto de adoquinado de las calles de la capital de ese departamento, que se tramita ante el Ministerio de Fomento.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Patente de privilegio

La Comision de Fomento de la Cámara de Senadores [illegible]

Templo del Paso del Molino

[illegible]

Impuestos internos de consumo

[illegible]

Asuntos de Fomento

[illegible]

ASUNTOS SANITARIOS

Proveeduría del lazareto

[illegible]

Los inspectores sanitarios

[illegible]

La carga en buques

[illegible]

La solicitud de los tamberos

[illegible]

FIEBRE AFTOSA
HIERVASE LA LECHE

[illegible]

Otros informes aprobados

[illegible]

Asuntos entrados

[illegible]

SECCION MILITAR

Los emplazados—La Jefatura política de Rivera [illegible]

—El coronel don Zenón de Tezanos, que figura entre los militares emplazados, presentó ayer un extenso escrito al Consejo de Guerra [illegible]

[illegible]

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Mayo

[illegible]

Para el puerto

[illegible]

Percepcion de impuestos

[illegible]

Servicio de Deudas

[illegible]

15 de Junio, amortizacion del 12° trimestre del Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª serie.

16 de Junio, amortizacion del 17° trimestre de la Deuda de Liquidacion.

18 de Junio, amortizacion del 6.o trimestre del Empréstito Extraordinario de 1897, 2.ª serie.

Producto de patentes

La Junta E. Administrativa de Rio Negro ha comunicado al ministerio de Fomento, que durante el mes de Mayo ppdo. se recaudaron en el departamento ∮ 55.50 por concepto de patentes de Rodados, habiéndose invertido en pagos por obras de vialidad ejecutadas en el mismo período de tiempo ∮ 1474.79.

Igual comunicacion ha hecho la Junta E. Administrativa de San José, manifestando que las patentes de rodados han producido ∮ 15400 y se han invertido en obras de vialidad ∮ 2.480 33, todo durante Mayo último.

DEL MAR Y DEL RIO

Inspeccion general de faros—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto comisionar al ingeniero naval y mecánico teniente 1.° don Juan Manuel Calveira, para hacer una detenida inspeccion de todos los faros fijos y flotantes de las costas de la República, y aconsejar los trabajos que sea necesario realizar en ellos.

El límite del puerto—La Comandancia de Marina elevó ayer al ministerio del ramo el proyecto formulado por el Práctico Mayor, para señalar el límite del puerto y la rada de visita donde deberán fondear los vapores trasatlánticos para recibir entrada y hacer sus operaciones.

El sumario de la isla—Anoche á las 8.45 p. m. regresó de la isla de Flores en el vapor del tráfico Libertad el teniente coronel don Félix Silvano, jefe de la 1.a seccion del Estado Mayor, y el auxiliar de la misma oficina, alferez don José P. Chavez, quienes fueron á ampliar el sumario instruido con motivo del desacato y agresion de un soldado brasilero cuarentenario, á la guardia del lazareto.

El cable de la Westera—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para despachar el vapor «Huracán» con destino á las costas del Este, conduciendo á los ingenieros de la Western and Brazilian Telegraph Cía. Limitad, que van á recorrer el cable submarino.

Fractura de una pierna—Estando la lancha núm. 355 en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., recibiendo una cantidad de fardos de lana, uno de los tripulantes, llamado José Fageira, tuvo la desgracia de ser apretado por un fardo, sufriendo la fractura de una pierna.

En el acto fué conducido al Hospital de Caridad.

Depósitos indicados—Junio 12—Vapor británico Marittime: D. Sarna y General José G. Artigas número 3.

Privilegios de paquetes—La agencia marítima C. R. Horne y Ca., ha presentado un escrito al ministerio respectivo, solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Gladys Royle, que hará la carrera entre Europa y el Rio de la Plata.

Al dique—La autoridad marítima concedió permiso á los señores Williams y Ca., para entrar el lugre argentino Moses B. Tower al dique Mauá, con el objeto de efectuarle reparaciones.

La Swallow—Siguiendo las aguas del crucero británico Flora, salió ayer con rumbo al Sud la cañonera de la misma nacionalidad Swallow.

Carga al agua—Estando la lancha número 405 entregando carga al vapor brasilero Prudente de Moraes, cayó al agua un barril de vino, debido á haber chocado la lingada contra el costado del vapor, siendo imposible salvarlo.

El Manin—Leemos en «El Municipio» de Carmelo:

Zarpó con destino á Rio Janeiro el vapor paquete inglés Manin, conduciendo 1:128 916 kilos de trigo, cargados en este puerto por cuenta de la fuerte casa exportadora de los señores Ignacio Echeverría é hijos.

Buque de 15.200 toneladas—La armada del Japon posee el acorazado mas poderoso del mundo, llamado Asahy, de fabricacion inglesa.

Tiene 130 metros de largo y un desplazamiento de 15.200 toneladas, ó sea 200 mas que el Formidable, buque de mayores dimensiones de la marina de guerra británica.

Su velocidad media es de 18 nudos, pudiendo llegar á 19 con marcha forzada.

El armamento consiste en 4 cañones de 304 milímetros, 14 de 125, 35 de menor calibre y 4 tubos lanzatorpedos.

Las piezas de gran calibre se cargan, apuntan y disparan, por medio de un mecanismo hidráulico, sin que los sirvientes tengan necesidad de estar inmediatos á ellas.

La tripulacion reglamentaria es de 1000 hombres.

CAMARA DE DIPUTADOS

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m., con asistencia de treinta y ocho diputados. Apruébase el acta anterior y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores comunica haber elegido al señor senador doctor Carlos E. Lenzi para formar parte de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo—Archívese.

—La Comision de Legislacion informa sobre los proyectos de los señores diputados Serrato y Pereda, creando becas destinadas á cursar estudios de veterinaria en Europa—Repártase.

—La Comision de Hacienda informa sobre la cuenta presentada por la imprenta de «El Siglo Ilustrado» por impresion del tomo 1.° del Diario de Sesiones del Consejo de Estado.—Repártase.

—La Comision de Milicias informa en la solicitud de los señores coroneles Angel de Leon, Agustin Laguarda y teniente coronel Manuel Figueroa.—Repártase.

—La Mesa presenta el presupuesto de sueldos y gastos de Secretaría de esta H. Cámara que ha de regir de 1.° de Julio de 1900 á 30 de Junio de 1901.—Presupuesto.

—Don Salvador Vick en representacion de los menores hijos del sargento mayor don Isidoro Otondo, solicita que V. H. disponga la liquidacion de las diferencias de sueldo entre el grado de capitan y el de sargento mayor efectivo, que les ha sido denegada por el Poder Ejecutivo.—Milicias.

Minas de oro de Cuñapirú

Se entra á la órden del dia, con la discusion general del proyecto de la Comision de Fomento, que concede exoneracion de derechos de importacion á la Compañía «Minas de Oro del Uruguay» por el término de dos años, sobre los materiales de construccion, locomotoras, wagones, dinamos y demás elementos necesarios para el ensanche y prolongacion de la vía férrea de Cuñapirú á Corrales y para el cambio de traccion del ferrocarril minero que le pertenece.

Apruébase el proyecto en general sin observacion alguna.

Hace mocion el doctor Blengio Rocca para que se trate ese asunto en particular en la misma sesion, aduciendo razones de urgencia y sobre su fácil resolucion.

Se aprueba esta mocion, y una vez en discusion particular, se sanciona el proyecto sin modificacion.

Pasará al Senado.

Patentes de Rodados

Sanciónase en general el proyecto de ley de Patentes de Rodados que ha de regir en el ejercicio económico de 1900-1901.

Opina el doctor Cuñarro que como se vé por la lectura del informe, las modificaciones que se introducen en la ley no son fundamentales, y siendo una ley de urgente sancion, pues debe aplicarse en un término relativamente breve, hace mocion para que se trate de inmediato en particular.

Crée el diputado Moreno que sería conveniente no se tratara en esa misma sesion en particular, porque la Comision de Hacienda se propone introducir algunas modificaciones á la ley, teniendo en cuenta varias reclamaciones de distintos gremios, algunas de las cuales se consideran razonables.

Por otra parte, no vé mayor urgencia en su sancion, por que queda suficiente tiempo aún para estudiarlo mejor.

Manifiesta el señor Cuñarro que como miembro de la Comision de Hacienda no tenía conocimiento de esas modificaciones que se anuncian, pero no tiene inconveniente en retirar su mocion.

Dice el señor Brito que se asocia á la idea del aplazamiento de la segunda discusion, porque piensa proponer algunas enmiendas.

—Se dá por retirada la mocion del doctor Cuñarro.

Reorganizacion de Juntas

Es aprobado en general, el proyecto de la Convencion Municipal, sobre reorganizacion de Juntas E. Administrativas.

Abono de una cuenta

Habiéndose agotado los asuntos que constituían la órden del dia, iba á levantarse la sesion pero el doctor Martinez (M. C.) hace mocion para que se trate sobre tablas el asunto informado por la Comision de Hacienda y de que se dió lectura, relativo á la cuenta que presenta *El Siglo Ilustrado* por impresion del primer tomo del Diario de Sesiones del Consejo de Estado.

Se aprueba esta mocion, y seguidamente queda sancionado el proyecto que autoriza el pago de esa cuenta que importa 690 ∮.

No es para mas el acto, levantándose la sesion á las 5 p. m.

ECOS SOCIALES

Mañana se efectuará en la sociedad Beethoven un concierto en honor de la comision de señoras que patrocinó el festival á beneficio de dicha sociedad el 25 de Mayo en el teatro Solís.

He aquí el programa:

Primera parte—1. Scenes pictoresques: 1.o Marche, 2.o Air de Ballet, 3.o Angelus, 4.o Fête Boheme, Massenet; 2. (a) Gavota, Mozart, (b) Minuetto, Rameau, (c) Tambourin, Gluck; 3 Serénade Hongroise, Joncières.

Segunda parte—1.o Scherzo, Glinka; 2.o Andante de la 5.a sinfonía, Beethoven; 3.o Bailables de Feramors, Rubinstein, (a) danza de las novias de Kaschmir, (b) danza de las bayaderas; 4.o Preludio del oratorio El Diluvio, con solo de violin por el señor Scarabelli, Saint-Saens; 5.o Marche fúnebre d'un Marionette, Gounod.

⁂ Procedente de Buenos Aires llegó ayer á esta capital el señor Pedro Harriague, quien siguió viaje anoche para su estancia en Trinidad, donde permanecerá algunos dias.

⁂ Antenoche fué obsequiado con una comida en el Hotel Pyramides por un grupo de amigos, el doctor Bernardino Ayala, que mañana contraerá enlace con la señorita Casilda Rodriguez.

La familia de la novia ofrecerá una fiesta que será de carácter íntimo.

⁂ El viernes se efectuará en Franz Lizt el concierto organizado por el profesor señor Virgilio Scarabelli.

Tratándose de tan conocido y apreciado maestro, no es difícil augurar un gran éxito á esta fiesta artística.

⁂ Se encuentra ligeramente enferma la señora Elisa Wilson de Blanco Sienra.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Carmen Irigoyen de Piera y sus hijos: Muy agradecidos.

⁂ En viaje de placer se embarcaron para Buenos Aires las señoritas de Mullins.

⁂ Sigue muy mejorada la señora María Nin de Estevez, que sufrió una caída al bajar la escalera en casa del señor Carlos Farriols.

⁂ Se encuentran en Montevideo procedentes de Buenos Aires los esposos Da Miero-Monsegur que en Julio se embarcarán con destino á Europa.

⁂ En breve llegarán de Buenos Aires la señora Urbana Arteaga de Brian y su hija Urbana que pasarán una temporada entre nosotros, hospedándose en casa del señor Clodomiro de Arteaga.

⁂ El enlace de la señorita Laura Bustamante con el jóven Arturo Parker se efectuará á fines del corriente mes, celebrándose en casa de la familia de la novia una fiesta á la que serán invitadas sus numerosas relaciones.

⁂ Circulan las siguientes invitaciones:

«Abraham Rodriguez y Señora tienen el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hija Casilda con el doctor Bernardino Ayala, que se efectuará en la Iglesia de Lourdes el jueves 14.

«Bernardino Ayala y Señora tienen el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hijo Bernardino con la señorita Casilda Rodriguez que se efectuará en la Iglesia de Lourdes el jueves 14.

⁂ Se encuentra otra vez en Montevideo la escritora Eva Canel, que viene satisfechísima de los triunfos alcanzados en el Brasil, principalmente en Rio Grande, donde obtuvo continuas ovaciones con los discursos de que dió cuenta nuestro corresponsal en el vecino estado en las cartas publicadas en El Siglo.

⁂ Vimos anoche en San Felipe á las familias de Castellanos, Wilson, Diaz, Montero Wentuises, Castellanos (J. M.) Arocena, Capurro (J. A.), Nicolich, Arrieta, Muró, Castro, Moratorio de Illa, Saavedra, Fonseca, Hughes, Garzon, Varzi, Sanguinetti, Zabalúa, Larriera, Regules.

⁂ Encuéntrase enfermo de algun cuidado el señor Felipe Segundo, muy conocido y merecidamente apreciado por nuestra mejor sociedad.

Hacemos votos por su mejoría.

⁂ El médico que la asiste constató ayer síntomas de favorable reaccion en la dolencia que aqueja á la señora madre del doctor Anacleto Dufort y Alvarez, ministro de Hacienda.

⁂ Celebróse ayer un funeral en la iglesia del Paso del Molino, en sufragio por don Juan Bonanza que ejerció el comercio en la localidad durante muchos años y que hace poco dejó de existir. El templo estaba lleno de concurrencia.

⁂ Encuéntrase aquí desde ayer el teniente coronel Urtubey, distinguido compatriota que presta servicios en el ejército argentino.

Ha venido con motivo de la enfermedad de su señor padre el coronel Urtubey.

Noticias Generales

Lo del Corralon Municipal

Toda la tarde de ayer fué dedicada por los señores ediles á continuar la investigacion que noticiamos en nuestro número de ayer.

Hasta despues de las siete de la noche estuvieron los miembros de la Municipalidad entregados á su tarea tomando nuevas declaraciones y obteniendo mas informes que concluirán por poner en claro de una vez este zarandeado asunto.

Dadas las condiciones de honorabilidad y rectitud que caracteriza á los actuales ediles es de esperar que esta cuestion quede solucionada con equidad y justicia.

De Tacuarembó

Nos escriben de San Fructuoso:

«Sin que ocurriera el más leve incidente y sin que se levantara la menor queja—lo cual evidencia acabadamente la correccion con que han procedido el representante del Poder Ejecutivo y sus empleados—ayer, domingo, de conformidad con lo dispuesto por la ley de elecciones últimamente sancionada sobre prórroga del período de inscripcion, se ha cerrado el registro de este departamento con una inscripcion de 2.600 más ó menos, correspondiendo 500 á la primera seccion.

«Estas cifras indican vigor de espíritu cívico y á la vez plena confianza en que por fin la libertad de sufragio vá á ser un hecho tangible.

«Hasta el momento nada hay aun resuelto acerca del candidato definitivo para la vacante que dejará en el senado el doctor Antonio M. Rodriguez. Por tanto, todas las versiones que circulan en los diarios montevideanos son cuando menos, harto prematuras.

«La enfermedad aparecida en el ganado ovino y vacuno de este departamento reviste carácter sumamente benigno, siendo la mortandad reducidísima.

—«En los últimos dias ha llovido copiosamente.»

Jubilaciones y pensiones de los empleados civiles

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados se ocupará hoy del proyecto de ley que presentó en Julio de 1895 el actual senador por Tacuarembó, cuando ocupaba una banca en la Cámara de Diputados, con el propósito, según se dijo entonces, de satisfacer en la administracion, uno de los anhelos mas sentidos entre los funcionarios y empleados que despues del decreto-ley de 1877 se han visto privados de los beneficios de una ley de jubilacion que les sirviera de amparo en las vicisitudes de la vida.

Se trata de organizar un seguro de vida para todos los empleados civiles costeado por el mútuo esfuerzo y por el apoyo del Estado que coopera á la constitucion de la Caja de Jubilaciones con varios arbitrios, rentas y bienes que se enumeran en el proyecto de ley que se va á estudiar.

Este proyecto encuentra aceptacion en el seno de la Comision de Legislacion y será informado en esta semana, á fin de ser incorporado, en la entrante, en la órden del dia.

Sociedad «Amigas de las plantas»

La secretaría de esta asociacion de señoras y señoritas, que propende, como es sabido, á fomentar el cultivo de las plantas de adorno indígenas, ha recibido nuevas adhesiones del interior, figurando entre ellas las siguientes de la Estacion Molles:

Señoras Juana Ituzarry de Vigesu, Francisca C. de Moreira y Juana Baliero; señoritas María Ituzarry, Benigna Baliero y Adela Vera.

—Se nos informa de que la Comision Directiva proyecta organizar para la primavera entrante una Exposicion de flores y de plantas de adorno con premios para los que sobresalgan en las varias especies.

Como es natural, la categoría de primera fila será destinada á los expositores de plantas indígenas.

Refinería y venta de azucar

La Direccion General de Aduanas ha elevado al ministerio de Hacienda, y éste al de Fomento la relacion detallada del azúcar refinado y vendido por la fábrica de los señores Félix Giraud y C.ª, desde el dia 21 al 27 del mes de Mayo.

Resultan del cuadro demostrativo las siguientes cifras:

Se han refinado en los siete dias 1930 sacos, con 193 000 kilógramos de azúcar, habiéndose colocado en plaza 1189 sacos con 119 060 kilógramos.

Los antecedentes han vuelto al ministerio de Hacienda, á fin de que éste los ponga en conocimiento de la Direccion General de Impuestos, por si fuera procedente con relacion á los alcoholes, la aplicacion del artículo 7.° decreto fecha 26 de Julio del 1897.

Monografía del prof. Arechavaleta

El profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, ha entregado á la imprenta el manuscrito de una importante monografía que verá la luz en los primeros dias del mes entrante.

Trátase de un estudio minucioso y completo del Oxalis uruguayensis conocido vulgarmente bajo la denominacion criolla de Macachin.

El profesor Arechavaleta se está ocupando de esta especie desde hace dos ó tres años, así durante sus excursiones herborizadoras como en sus observaciones microscópicas y demás trabajos de gabinete.

Por tanto es lícito afirmar desde ya que su monografía llamará la atencion de los naturalistas.

El texto de dicha publicacion aparecerá ilustrado por numerosas láminas que han sido dibujadas por el mismo autor.

Incendio de un lazareto

Telegramas que se han recibido ayer de Rio Grande informan de haberse producido un suceso allí que ha agitado la poblacion.

Una turba de pueblo bajo, atropelló el lazareto establecido en San José do Norte, pequeña villa situada frente á Rio Grande,—y en un sitio llamado Curucuto—destruyéndolo é incendiándolo.

Segun los despachos á que hacemos referencia, la turba procedió así inducida por la idea de que el lazareto era el sitio donde se producía la fiebre amarilla y otras enfermedades que existen en Rio Grande.

Ese lazareto se estableció para las cuarentenas á las procedencias de Rio Janeiro desde que apareció en la capital fluminense la bubónica.

Los despachos no contienen mas detalles.

Libertad de un soldado

La comision seccional nacionalista de la Union se ha dirigido al Directorio de su partido con el objeto de que éste practique las diligencias conducentes á obtener la libertad de un tal Manuel Sosa que se encuentra en el cuartel del 3.° de Caballería destacado en la Union.

Sosa es sordo, reconocido por los doctores Quintela y Varo. Debido á la circunstancia de su sordera lo dieron de baja, pero resulta que, contra su voluntad, sigue prestando servicios en el interior del cuartel y lo que desea es obtener su libertad completa.

Ganadería y Agricultura

II Congreso de Viticultura—Ayer fué contestada por el ministerio de Fomento la nota de la Asociacion Rural del Uruguay dando cuenta de la clausura del I Congreso de Viticultura y anunciando la celebracion de un segundo que se realizará en breve con el aditamento de una exposicion viti-vinícola.

Manifiesta el doctor Rodriguez en su contestacion, el agrado con que el P. E. ha visto los resultados del Congreso, y ofreciendo la mas decidida cooperacion por parte del gobierno para actos de esa índole que puedan verificarse en el futuro.

Las enfermedades del ganado—Se halla á consideracion del ministro de Hacienda el informe dictado por el Consejo N. de Higiene en las relaciones y dictámenes que elevó al gobierno el veterinario municipal señor Bergés, despues de recorrer diversos departamentos del interior, estudiando las enfermedades de las haciendas.

Estragos de la tristeza—En uno de los establecimientos ganaderos del señor Alfredo A. Silveira en el Bizcocho (Soriano) han ocurrido no menos de 55 casos de esta enfermedad, habiendo fallecido casi su totalidad.

El turf argentino—Decadencia de la cría caballar de sangre pura—Buenos Aires, Junio 11—El triunfo de Pillito, tres años consecutivos en el mismo premio, es la demostracion mas palmaria de visible retroceso de la cría de caballos de sangre pura en nuestro país, no obstante el millon de pesos anuales, con que, por intermedio del Jockey Club, distribuye á los criadores, propietarios, entraîneurs, etc., etc., sin contar lo que las apuestas del sport proveen particularmente.

En cualquier país «d'élevage», si el hecho se repitiera, los hombres que dirigen la institucion que fomenta la mejora de la raza, se hubieran preocupado.

No puede sostenerse que Pillito, sea un caballo excepcional. No hay quien lo afirme y si, muchos pueden decir que es un excelente caballo, que gana y pierde carreras alternativamente, lo cual constituye una prueba de inferioridad ante los caballos superiores. Pero si Pillito es así, forzoso es confesar que sus competidores son bien mediocres y que, de año en año, se nota una visible decadencia en las condiciones capitales de los caballos de carrera, si bien hay mayor esmero en el cuidado en la crianza y en la preparacion del «crack» para el turf.

Es que no puede producirse mejor, empleando los mismos elementos ya usados, con la desventaja que cada año mas, les quita una parte de sus buenas condiciones pasadas.

No es posible producir buenos caballos de carrera empleando permanentemente padrillos viejos que fueron excelentes en su tiempo, las mismas yeguas con los mismos, ó con padrillos jóvenes, pero mediocres, cuando no vulgares.

En vez de adelantar la clase de nuestros caballos de sangre pura, vamos en camino de perder lo que antes con gran esfuerzo habíamos ganado.

Ya que los propietarios no renuevan la sangre de su stock, porque los padrillos cuestan caros, el Jockey Club, procediendo atinadamente, debía retener un 5 por ciento sobre todos los premios para formar un fondo destinado á la adquisicion de padrillos de sangre pura, cuyos servicios alquilaría á los criadores mediante equitativa retribucion.

Ese descuento produciría alrededor de 60 000 pesos anuales, agregando algunos otros recursos extraordinarios, se lograría importar cada cierto tiempo, un animal de clase, que facilitaría el «élevage» á todos los propietarios de yeguas, y al mismo tiempo el Jockey Club no perdería nada y la cría de sangre pura ganaría mucho.

DEL MUNICIPIO

Version en Tesorería—La Direccion de Parques y Jardines vertió ayer en la Tesorería Municipal ∮ 1359.92, producto de los siguientes rubros:

Por rifas ∮ 900, alquileres ∮ 84, lotería pesos 1265.42, venta de plumas ∮ 150.

Balastro—La Direccion de Parques ha solicitado de la Empresa del Ferrocarril Central, que mediante pago le facilite 230 metros cúbicos de balastro para arreglo de las plazas.

Descuento deducido—La Empresa del Tranvía de la Union y Maroñas entregó ayer á la Tesorería Municipal ∮ 423 48, correspondientes al 3 o|o de las entradas brutas del mes de Mayo.

Espectáculos públicos—La Direccion de Obras Municipales ha habilitado el local de la calle Arapey 243 y 245 para que dé espectáculos la sociedad Centro Gallego.

Depósitos de kerosene—Se han presentado á la Direccion de Obras solicitando habilitacion de locales para depósitos de kerosene, las siguientes firmas de esta plaza:

Cemas, Brunet y C.ª, 18 de Julio 214; Lorenzo Goygaro (hijo), Conservada 22; Eulogio Carballo y C.ª, Rincon 215; Viuda é hijos de Juan J. Aguerre, 18 de Julio 247.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto las multas de ley por edificar sin permiso á los propietarios de los terrenos que se enumeran enseguida: República entre General Pagola y Nicaragua y General Fraga entre Uruguayana y Martin García.

Alumbrado de una plazoleta—Estando á lo que pudiera decidir la Direccion de Parques y Jardines, la de Obras Municipales ha autorizado á la empresa de luz eléctrica para que remueva el afirmado á fin de colocar el cable conductor del alumbrado para la plazoleta Manuel Herrera y Obes.

La plaza de la Union—Los peones de la Direccion de Parques y Jardines trabajan en la ornamentacion de la plaza 17 de Setiembre de la Villa de la Union.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

J. Pittaluga, para practicar aberturas, Buenos Aires entre Maciel y Perez Castellanos

Dolores García, para practicar aberturas, Ejido entre Estanzuela y Cebollatí

Matías Alonso Criado, para edificar, San Salvador entre Jackson y Caiguá

Renta de Abasto—La Direccion de Abasto y Tabladas, hizo ayer entrega á la Tesorería Municipal de la suma de ∮ 3414 60, importe de la recaudacion por los siguientes conceptos:

Abasto y Tabladas ∮ 3119.10; impuesto de guías ∮ 293.50; alquiler de un terreno de la Tablada ∮ 2.00.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 10 a. m. prestará exámen general teórico de notariado el señor Bernardo Bouza.

—El señor rector ha pasado á informe del catedrático de Contabilidad un expediente remitido por el Juzgado de Comercio para dictaminar acerca de si el título de liquidador de averías se halla á su juicio comprendido en el de contador que expide la Universidad.

La clase de práctica forense—Desde ayer se hizo nuevamente cargo de la clase de práctica forense el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Las clases funcionarán los lúnes y viérnes y los mártes y sábados de 4 á 5 para 1.° y 2.° curso, respectivamente.

El doctor Vazquez Acevedo propónese introducir algunas reformas en el curso de esta materia. Los expedientes que deben tramitar los estudiantes durante el año se reducirán á tres en el segundo curso y á dos en el primero teniendo en cuenta las dificultades con que se lucha actualmente para terminarla en una forma reposada y metódica.

En ese sentido el doctor Vazquez Acevedo se dirijirá al Consejo proponiendo esas reformas al reglamento vigente.

Como demostracion de aprecio al catedrático saliente, doctor Sienra Carranza que durante mas de tres años ha regenteado esta clase, los estudiantes se proponen darle un banquete de despedida.

Aula de mineralogía y geología—Segun el aviso que publicamos en otro lugar, el 1.° de Febrero del año entrante, tendrá lugar el concurso para proveer el cargo de catedrático del aula de Mineralogía y Geología de la Universidad.

La escuela del Carmelo—La Direccion G. de Instruccion Pública se ha dirigido al Ministerio de Fomento, solicitando la intervencion de la oficina técnica correspondiente, á fin de que formule los planos de las habitaciones que se tiene el propósito de construir en el edificio escolar del Carmelo.

El asunto ha pasado al Departamento N. de Ingenieros, para que á su vez lo trasmita á la seccion de Arquitectura y Dibujo, á quien corresponde efectuar el trabajo solicitado.

IGLESIA CATOLICA

Movimiento del clero—El presbítero don Vicente G. Ardoin ha sido nombrado para desempeñar el cargo de teniente cura de la parroquia de Mercedes.

—La Curia Eclesiástica ha concedido las licencias correspondientes para ejercer en esta jurisdiccion el ministerio sacerdotal al presbítero don Juan Ealent, que procede de la diócesis española de Mallorca.

Un altar monumental—En el vapor Liguria P., que es esperado el 16 del corriente en nuestro puerto, vienen de Italia 21 cajones que contienen un gran altar de mármol para la iglesia parroquial de San José, salido de los acreditados talleres de los hermanos Repetto.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

El ministro de la guerra—Monumento á Juan de Garay—Nueva tarifa de pilotaje—Fletes para el Brasil.—Un balneario.

Buenos Aires, 12—Se insiste en la próxima renuncia del general Campos, ministro de la Guerra, sonando desde luego en primera línea el nombre del coronel Richeri para reemplazarlo. Tambien se habla del general Winter.

—El Consejo deliberante aprobó el mensaje del intendente municipal, pidiendo autorizacion para gestionar del gobierno nacional la ereccion de un monumento á Juan de Garay en la plaza Colon.

—Para obviar las frecuentes dificultades que se suscitan entre los agentes marítimos y los prácticos, la prefectura marítima ha confeccionado una nueva tarifa de pilotaje que someterá á la aprobacion del gobierno.

Desde Cabo Santa María, Punta del Este é Isla de Flores hasta Buenos Aires los prácticos cobrarán de 60 á 90, pesos oro por buques de 700 á 3000 toneladas.

De Montevideo y Punta de Indio hasta este puerto 35 á 60 pesos por igual tonelaje.

—Con motivo del levantamiento de las cuarentenas en Rio Janeiro, se ha producido un activo movimiento de fletes para el Brasil.

—El ingeniero Juan N. Burgos se presentó al Congreso pidiendo concesion por 30 años para construir un balneario en el Rio de la Plata, fuera de los malecones del puerto.

La division de una provincia—Las procedencias argentinas en Italia—Desbordes del Rio Salado—Jefe de la division de acorazados—Contruccion de un ramal ferroviario—Monseñor Sabatucci.

Buenos Aires, 12—Existe la conviccion de que la Cámara de Diputados de la provincia rechazará el proyecto del doctor Pellegrini sobre el desmembramiento de la provincia, por gran mayoría.

El Senado nacional discutió esta tarde ese asunto y despues del discurso del señor Virasoro, que informó en nombre de la comision y en pró de ese proyecto el doctor Pellegrini habló y finalmente, puesto á votacion aquel, fué aprobado por unanimidad.

—El ministro argentino en Roma, señor Enrique B. Moreno, comunica que el Gobierno de Italia levantó las cuarentenas á las procedencias argentinas.

—Continúan siendo aterradoras las noticias de la inundaciones.

El rio Salado sigue creciendo.

Varias líneas de ferro carriles del sud suspendieron el tráfico.

Muchísimas familias se hallan en la mayor miseria.

—Fué nombrado jefe del estado mayor de la division de acorazados el capitan de navío Luis Maurette.

—Construyóse en 26 dias el ramal ferroviario de 11 kilómetros que arranca de Tucuman hasta la finca Elisa.

—El internuncio Sabatucci visitó esta tarde La Plata acompañado del obispo Espinosa y varios familiares.

Lo esperaban en la estacion unas 2000 personas; formaron para hacerle los honores el escuadron de policía, el cuerpo de bomberos, las escuelas de artes y oficio con banda de música.

El ministro de Obras Públicas doctor Saldías dióle la bienvenida en nombre del Gobierno.

Una filicida—Ferrocarril económico—Bodega incendiada—Sacerdote fallecido—Mayor preso—Ferrocarril á Bolivia.

Buenos Aires, 12—Telegrafían de Carmen de Las Flores que en una chacra cerca de allí Eulogia Fredes degolló bárbaramente á sus hijos de 5, 3 y 2 años de edad respectivamente y se descerrajó luego dos tiros de revólver logrando herirse.

Disgustos de familia la impulsaron á ese horrendo crimen.

—La direccion de vias de comunicaciones recibió la orden de confeccionar las bases para la construccion del ferro-carril que arrancando de la rada de Tilly en el golfo de San Jorge pase por Colonia 16 de Octubre y termine en el lago Nahuel Huapi.

Se trata de un ferrocarril económico.

Los concesionarios recibirán una legua de tierra á cada lado de la vía, alternándola con lotes que se reservará el gobierno y tendrán la obligacion de cultivarla y poblarla en un determinado tiempo.

Además se exonerará al ferrocarril y á los pobladores de todo impuesto durante varios años.

El mensaje solicitando la autorizacion para llevar adelante esta idea se enviará á fines del próximo mes.

El ministro Civit recibió varias propuestas pero guarda reserva esperando la resolucion del congreso.

—La direccion de correos y telégrafos solicita la autorizacion del ministerio de obras públicas para prolongar la línea telegráfica de Trelew á Camarones 150 kilómetros mas ó menos.

—Telegrafían de Mendoza que incendióse la bodega de Honorio Barraquero. A causa de la falta de agua, vióse obligado intentar á extinguir el incendio con el vino de las grandes pipas.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesos. «El Diario» dice que no pasan de pesos 20.000.

—Falleció en Córdoba el sacerdote jesuita Cayetano Cariucci, que era muy apreciado allí.

—Causó impresion la noticia venida de Bruselas de haber sido preso el sargento mayor argentino Adolfo Perez, que allí estudiaba ingeniería.

—En esta semana tendrá lugar una conferencia entre los ministros Alcorta, Civit y el de Bolivia doctor Carrillo, con el objeto de llevar á cabo la construccion del ferrocarril á Bolivia.

El gobierno argentino verificará la prolongacion del Central Norte y el de Bolivia prolongará su línea hasta el límite internacional para unirse con los ferrocarriles argentinos.

La enfermedad infecciosa en Rio Grande—Congreso médico—Errázuriz

Buenos Aires 12 Comunica el consul argentino en Rio Grande que siguen produciéndose casos de enfermedad infecciosa que todos creen que sea fiebre amarilla no obstante la disparidad de opiniones de los médicos.

El doctor Malbran, presidente del Departamento Nacional de Higiene, y el secretario del mismo doctor Castilla, han sido invitados especialmente, habiendo aceptado el congreso médico latino-americano que se celebrará en Chile en Diciembre próximo.

—Un telegrama de Santiago de Chile recibido esta noche por el general Roca anuncia que Errázuriz ha entrado en el período de franca mejoría.

Chile

Mejoría de Errázuriz—Interpelacion abandonada—Los ministros

Santiago, 12—Ha seguido mejorando la salud del Presidente y los médicos creen que dentro de poco tiempo más el señor Errazurriz podrá reasumir el mando.

El enfermo abandonó hoy el lecho por consejo médico pero sin salir de sus habitaciones y manteniéndose en absoluto reposo.

—El diputado Robinet reiteró hoy en la Cámara la indicacion de Walker Martinez para que aquella deje completamente de lado por ahora el asunto de la invasion argentina á territorio chileno

La cámara así lo ha acordado.

—Aun no ha resuelto el gabinete, apesar de haberlo discutido ampliamente, el punto de si debe ó no designarse un nuevo ministro del interior en reemplazo de Fernandez Albano, que desempeñaba esa cartera y ha asumido la presidencia de la república.

Errazuriz Urmeneta, ministro de Relaciones Exteriores está resuelto á renunciar, pues tiene fijada para el 20 del corriente su partida á Europa.

Bolivia

Las cuestiones del Pacífico y del Acre

Sucre 12—Comienza á propagarse en la prensa boliviana la idea emitida en el folleto Garlan sobre protectorado de los Estados Unidos.

La opinion sensata considera estas cosas como quimeras antipatrióticas.

—Los diarios desaprueban las proposiciones del ministro Salinas Vega de ceder al Brasil el territorio del Acre.

Se activa el movimiento de los guardias nacionales.

La opinion unánime sostiene el programa del gobierno de Alonso de no aceptar ningun tratado de paz sino con adquisicion de un puerto en el Pacífico.

Perú

Obsequios á los marinos españoles

Lima, 12—El crucero «Rio de la Plata» estará dos semanas en el Callao.

El ministro de España en esta capital dará el viernes un banquete á los jefes y oficiales del crucero. El señor Iturreguy, peruano acaudalado, les dará otro el domingo y el Casino Español les ofrecerá, en la semana próxima, un tercer banquete.

El Club Nacional les obsequiará con una matinée y tambien otros centros sociales los festejarán.

Paraguay

Ministro interino—Llegada de Amunátegui Rivera—El ganado argentino

Asuncion, 12—Apareció el decreto encargando interinamente del ministerio de relaciones exteriores al doctor Fabio Queirolo, ministro de Hacienda.

Se cree que este interinato se prolongará hasta tanto que se resuelva esta crisis parcial

Se dice que el general Ferreira irá al ministe-

rio de relaciones exteriores y que se nombrará al doctor Queirolo ministro de hacienda efectivo.

—El sábado llegó á ésta el ministro de Chile en el Uruguay y Paraguay señor Amunátegui Rivera.

—Anuncian una ley suprimiendo derechos de importacion al ganado argentino.

Brasil

FALLECIMIENTO DE UN DIRECTOR DE BANCO—EL MINISTRO NORTEAMERICANO—EL DOCTOR CHAPOT PREVOST.

Rio Janeiro, 12—Falleció el doctor Maga'hes Calvet de un ataque al corazon. El finado era director del Banco de la República.

—El cónsul nortesmericano Gricia ha anunciado que partirá en breve para Europa y que le reemplazará el señor Nordby, vice-cónsul en Santos.

—A la Cámara de Diputados se presentó un proyecto de ley acordando cuarenta contos al doctor Chapot Prevost, que representará al Brasil en el próximo Congreso quirúrgico de Paris.

Francia

Pequeño incendio en la exposicion

Paris, 12—Un principio de incendio cuyo origen no se conoce bien aún, se ha declarado esta tarde en el pabellon que en la exposicion han levantado juntas la Bosnia y Herzegovina.

Los guardianes se han apercibido á tiempo de ese siniestro y se logró dominarlo prontamente.

Los perjuicios ocasionados son de poca importancia.

Duelo Pozzi-De Villiers

Paris, 12—El duelo concertado entre los senadores Pozzi y De Villiers á consecuencia de un incidente en el senado con motivo de la cuestion Dreyfus se verificó ayer en los alrededores de esta capital y terminó con la herida de M. Pozzi que recibió un puntazo en la mano.

El proyecto de amnistía

Paris, 12—La cámara de diputados ha electo hoy la comision á cuyo dictamen ha pasado el proyecto del gobierno concediendo amnistía á los condenados por asuntos relacionados con la cuestion Dreyfus.

Desde ya se sabe que la mayoría de los miembros de esa comision es favorable á la extension de esa amnistía á los condenados por la Alta Corte de Justicia y entre los cuales se hallan M. Deroulede, Haberts y Buffet, enmienda que combatirá seguramente el gabinete.

La exportacion de trigos

Paris, 12—La Cámara de Diputados está discutiendo un proyecto de ley por el cual se establece una prima de exportacion á los trigos y harinas de produccion francesa.

Segun el proyecto, la prima sería de siete francos por quintal, y se pagaría, no en metálico, sino en bonos, que serian á su vez recibidos por las aduanas para el pago de los derechos de importacion que gravan á los cafés, tés, cacaos y trigos de procedencia extranjera.

Perjuicios del temporal

Roma, 12—Ha llovido cortos intervalos en la península durante diez dias lo que ocasionó perjuicios de consideracion.

Todos los rios del Piamonte, de la Lombardía y del Veneto, se han desbordado en la semana pasada. En provincias enteras, los perjuicios se consideran ya irreparables. En la Italia superior especialmente la recoleccion de los cereales está muy amenazada, y en la Italia media é inferior, se ha perdido casi toda la cosecha de fruta.

Alemania

El bill referente á la armada

Berlin, 12 El Reichstag ha adoptado definitivamente hoy por 201 votos contra 103 el bill referente á la armada. Acto continuo clausuró sus sesiones.

Convenios comerciales

Berlin, 12—El Reichstag ha adoptado esta tarde en tercera lectura un proyecto de convenio comercial con Inglaterra bajo un régimen de franquicias recíprocas.

La Cámara ha empezado tambien á revisar ciertos artículos de los tratados celebrados ad-referendum con los Estados Unidos y el Portugal.

España

Los huelguistas de Rio Tinto

Madrid, 12—El número de huelguistas de las minas de Rio Tinto alcanza ahora á 6000. Su actitud hasta este momento se mantiene pacífica. La Reina Regente firmó hoy la convencion entre España y Austria sobre marcas de fábrica.

Otro caudillo filipino preso

Madrid, 12—Comunican de Manila que en un reciente encuentro entre filipinos y norte americanos, fué hecho prisionero el general Lezon, que se encontraba al frente de los primeros.

La percepcion de impuestos

Madrid, 12—Las oficinas perceptoras de rentas recibieron órdenes de expedir las cédulas, emplazando para el pago á todos los contribuyentes que han rehusado pagar los impuestos. El Gobierno está resuelto á llevar el asunto á sus últimos extremos, tomando al efecto enérgicas medidas.

El gobierno teniendo en cuenta las manifestaciones hechas en el curso del debate parlamentario en la ley de presupuesto acerca de los monopolios de fósforos, pólvora y explosivos adoptó las disposiciones necesarias para modificar las condiciones de los contratos de arriendo en beneficio del tesoro y para garantir su puntual cumplimiento llegando si fuera necesario á la rescision.

Pero las compañías monopolizadoras prefieren someterse á un nuevo contrato por el cual entregan al tesoro 15.750 000 pesetas cuando por el contrato anterior solamente entregaban 8.250 000 pesetas. El resultado de las revelaciones del debate parlamentario ha dado por ventaja obtener un suplemento de 7 500.000 pesetas en ese renglon de la renta.

Roma, 12—En los círculos diplomáticos se confirma la noticia puesta en circulacion por los diarios de Londres respecto á la existencia de un acuerdo entre Italia é Inglaterra en los asuntos de Extremo Oriente.

La accion militar en de Italia en China tiene por objeto apoyar la influencia preponderante de Inglaterra en el Celeste Imperio.

En las primeras sesiones de la Cámara de Diputados los diputados Pantano, Barzilai y De Renzis interpelarán al ministro de R. E. marqués Benosta sobre el alcance del acuerdo anglo-italiano y los criterios directivos de la política del gobierno en los asuntos de Extremo Oriente.

La fraccion radical de la Cámara se manifiesta hóstil á la intervencion activa de Italia en aquellos asuntos.

Tientsin, 12—La comunicacion telegráfica con Pekin estaba interrumpida anteayer.

Ha salido un tren con 30 marinos para proteger á Tong Shang pero se cree que este número es insignificante para restablecer el órden en aquella region.

La salida de tres trenes que conducian tropas europeas, dió origen á un pequeño incidente.

Las tropas ya habian subido á los wagones cuando el maquinista chino huyó con la locomotora, dejando atrás el tren con los soldados.

La muchedumbre intentó levantar los rieles pero las tropas la dispersaron y consiguieron recobrar la locomotora.

Al tener conocimiento de lo ocurrido el virrey salió á las 5.15 de la tarde con unos 590 soldados 250 alemanes, 80 ingleses y el resto franceses.

Londres, 12—«The Times» en telegrama de Pekin anuncia que los boxers han quemado la residencia de verano que el ministro de la Gran Bretaña sir Claude Macdonald posee cerca de esa ciudad.

Otro telegrama para el mismo diario dice que el Tsung-li-Yamen ó consejo de Relaciones Exteriores de China ha sido modificado.

Entran en él cuatro conservadores, todos amigos de la reina emperatriz Tsu-Hsi y lo presidirá el príncipe Tuan, padre del heredero presuntivo de la corona.

El príncipe Tuan es gran partidario de los boxers.

Paris, 12—En el consejo de ministros reunido hoy en el Elysee y presidido extraordinariamente por M. Loubet, se trataron en especial los asuntos de China.

Con respecto á las innumerables noticias circuladas y que atribuyen á la situacion una gravedad extrema, el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcasse, dijo que debian tomarse muchas de ellas bajo reserva, pues todas las informaciones carecian de garantía originaria en China.

No pueden ser comprobados los sucesos y todo se aumenta y se desfigura por las necesidades de la prensa.

M. Delcasse anunció que segun un despacho telegráfico de M. Pichon, ministro plenipotenciario de Francia en China, fechado el 1.o en Pekin, habian llegado á esa capital viniendo de Tientsin 400 soldados de infantería de marina, desembarcados de la dotacion del acorazado Vauban, donde tiene su insignia el contra-almirante Courrejoles.

Esas fuerzas con algunas piezas de artillería [illegible]

Fideos naturales

Jamás hemos [illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DIA COMERCIAL

Salida de metálico—Para Paris llevó antenoche el paquete británico Clyde £ 500 oro sellado, consignadas al Credit y Lyonnais.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 34° trimestre (término Agosto 1.° de 1900).	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo.	»	478.993 21
Total	$	1.058 644 09
Entregado hasta el dia 10	$	106.897 14
Junio 12 correspondiente al dia 11.	»	13.119 11
Total	$	120.016,25

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo.	»	51.639 23
Idem idem en Abril.	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58 513 61

COMERCIO

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Italiano

20 acciones á 61.70, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 11

Catalina 4 pipas vino, Barclay Mackintosh y Ca. 32 cjs mercaderías.

Fray Bentos, balandra nacional Minerva, á Passano hnos, con 2?4 cueros vacunos salados, 42 id id secos, 1 atado cueros de ternero, 1 id salados, 12 bolsas alpiste, 6 id trigo, 2 id lana de borrego, 4 id cerda, 157 astas, 12,000 botellas vacías.

Colonia, pailebot nacional Coloniense, á Passano hnos., con 10 bolsas astas, 37 id maiz, 31 id cebada.

Buenos Aires, balandra nacional Bella Montevideana, á A. Falca y Co., con 300 bolsas papas.

Dolores, paylebot nacional Palma, á Passano hnos., con 450 bolsas afrechillo, 78 id harina.

Nueva Palmira, paylebot nacional Ceres, á Passano hnos., con 15 hectólitros carbon vegetal, 160 esterlios leña, [illegible]

cisco M. Rodriguez, suc. Cándido Migues, suc. José M. Trasmorsa suc. José Fernandez Evaigorry, Indalecio Yubero de Pascual con Deogracias Fosati, suc. Elena Esparraguirre de Lucerna, suc. Jacobo G. Gonzalez, conc. Manuela Soto de Cotelo, conc. Juan Manuel Espinosa, suc. Estevan Darn-ri de Zuloaga, José M. Bassi con Manuel Lambroschini, Manuel Delepiani con Buenaventura Camorso, conc. necesario de Filomena del Puente.

Interlocutorias—Joaquin de Mello, Bernardino Dagli con Pedro Duran, suc. Manuel Martinez test. Dominga Garat de Harispuru, Brigido Rueda de Castroman con Margarita Piretti, suc. Juan Santiago Viacabi, suc. Manuel Sambucetti de Illa.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc de Magdalena S. de Carassale, Antonio Lopez Calvete con Manuel J. Trápani y otros, suc de Pantaleon Oras y Silva, conc de Fulgencia B. de Aguilar, int Pedro Purichelli, int Magin Currillera, int Luisa Gil de Antuñano, suc de Tomás Garcia de Zúñiga, suc de Bernardo Lozda, suc de Margarita Reventós de Rausel, Adelina Grimaux de Pastorino con Bartolo Frecero, Bernardo Seré con Bernardo Idoyaga y otros, Antonia Berruti con Eugenio Roldan, terc de Francisco Brancato, Pablo Prando con la test de Leoncio Milhas, José Rossi con la suc de Braulia del Puerto de Olid, suc de Pascual Gervasio, Ana C. de Bandinelli nombramiento de tutor, oficio del Juzgado de Comercio primer turno, conc de Eduardo Telosai, inc sobre la entrega de las dos terceras partes del sueldo, José Sienra y Carranza con Maria J. A. Avila Fariñha, Justa B. Presentado de Abad, sucs de Pedro Cápua y Agustina Batallan.

Interlocutorias—Suc de Cayetano Carassale.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Secretaría del ministerio de Hacienda

Secretaría de la Universidad

Oficina de Crédito Público
Deuda de Liquidacion

El LUNES 18 y MARTES 19, á las 12 1/2, procederé á la venta de dichas existencias, cuye detalle más ó menos es el siguiente:

2 máquinas de Marinoni, 1 Maravillosa, 1 perforadora, 1 excelente cortadora, 9 cajas cuerpo 10, 8 id cuerpo 8, 12 inglesas varios cuerpos, 2 cajas cuerpo 6, gran variedad de tipos de fantasía, letras góticas, tipos para avisos y carteles un gran surtido de rayas y puntillado de bronce, adornos de varias clases viñetas, interlíneas, imposicion, mesas, escritorio, caja de fierro, papeles, tarjetas, etc., etc.

—Al mismo tiempo:

1 buen piano Pleyel, 1 juego sala, 1 id comedor, 1 id aposento y muebles de familia, puerta cancel, divisiones, patente, plantas etc., etc.

Todo comprador estará obligado á dejar una seña en dinero al caer el martillo.

Si alguna persona se interesa por el todo antes del remate, puede dirigirse al rematador, Buenos Aires 225, de 2 á 4 p. m. 1667-jn.13

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

Oficina de Crédito Público
Empréstito Extraordinario de 1897
PRIMERA SÉRIE
12ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:			
Cuota de 2 % anual s/ $ 4.000.000		$	20 000.00
Intereses de 6 % anual s/ $ 399.000 amortizadas		»	5.985.00
		$	25.985.00
Saldo del servicio anterior.		»	51 78
		$	26.036.78

El 15 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 hasta la cantidad de veintiseis mil treinta y seis pesos y setenta y ocho centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Junio 11 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

1657-jn 13.

Deuda Española
100.° BIMESTRE

Desde el 13 del corriente mes se pagarán los intereses correspondientes al 100 ° bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Junio 11 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

1658-jn 13.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

OMNIBUS

Al comercio La Sociedad de Capital é Industria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Viana y Ca. y que la componia don Javier de Viana como capitalista y don Arturo J. Crosa y don Carlos Lion como industriales, ha sido disuelta de comun acuerdo por ante el escribano don Juan A. Perelló en fecha 17 de Abril pasado, quedando el señor Crosa como gerente interesado y el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio don Javier de Viana quien continuará los mismos negocios que hasta el presente, con la misma firma. 1650 jn 20.

Al público y al comercio Se comunica que amigablemente queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza de Esteban Canale y Ca. y con esta fecha queda el activo y pasivo á cargo del socio Antonio Gallo y el que se considere con derecho alguno deberá comparecer en el término de 3 dias, pasado los cuales no será atendido.—Montevideo, Junio 8 de 1900, en Barrio Castelar calle Cervantes núm. 61.—*Antonio Galli*.—Y para los mismos fines, *Esteban Canale*. 1641-jn-14

Al comercio y al público Participo que durante mi viaje á Europa, he conferido poder amplio á don Pascual Renzi, para que me represente en todos mis asuntos civiles y comerciales.—Montevideo, Junio 7 de 1900—*Cipriano Gonzalez*. 1629 jn 15

Al comercio y al público Por el presente participamos que con fecha 6 de Junio y segun escritura otorgada por el escribano don Eduardo Stirna, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia "La Bodega", quedando el señor Pedro Suarez á cargo del activo y pasivo de dicha casa—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Alberto Garcia. Pedro Suarez*. 1616 jn.14

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 24 de Mayo de 1900. 1508-jn 25.

Baños de arena Al pedido de los dolientes se ha establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—"Baños del Sud de Aurquía", calle Maldonado núm. 1. 1379-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1234-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Pco. Lleras al lado de la estacion, en San José. 1103-ag.16

Corredor De buena representacion del ramo de bebidas se ofrece para la venta á comision en esta plaza.—Dirigirse por carta á esta imprenta bajo las iniciales G. B. 1621-jn 13

Cortijo Vidiella TOLEDO — Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas en 25 años de experiencia. Olivar de 8500 árboles que han producido ese año aceitunas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, plátanos, frutales especiales y sobre todo precios más bajos que en cualquiera otra parte por plantas tan buenas como las mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo.

Casa de bajos para familia—Se desea alquilar una cómoda y buena con 8 piezas, dentro del radio comprendido entre las calles siguientes: por el Norte, Cerrito y Paysandú, por el Este Dayman, por el Sud Buenos Aires y Soriano y por el Oeste Colon. Dirigirse á Cerrito 148 esquina Misiones. 1571-jn 15

Campo en venta ó arrendamiento—Se vende ó arrienda una fraccion de campo [illegible]

FOLLETIN
F. ANSTEY
EL ÍDOLO CAIDO

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro
De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.
EL DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.
Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 60 bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.
Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. — 1588-jn 3

José B. Gomensoro
De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon. Posicion central. Venta en la misma.
EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.
El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 21 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 21 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8 ó sea una extension de 336 1/8 v.
Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos.
El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.
La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. — 1641-jn 9.

José B. Gomensoro
De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.
La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v. 0 de fondo.
Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.
Títulos buenos.
El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta.
El remate tendrá lugar en la misma.
La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. — 1619-jn 10

José L. Laugarotti
EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.
De 10 potros rusos y 6 potros de carrera, 21 yeguas de carrera y 3 bolonesas
[illegible]
procedentes del establecimiento de los señores González Moreno y Molinar, en Nueva Palmira, marca M
EN SEGUIDA
Varias vacas lecheras buenas con cria procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.
5 caballos mestizos de percheron especiales para tiro y trabajos de campo, para arar, etc., etc.
1 yegua mestiza de tiro.
1 carro de 2 ruedas para trabajo, con sus arreos.
AL MISMO TIEMPO
Cantidad de palas para chacareros.
1 piedra de afilar.
1 máquina para hacer manteca.
Varios lotes fierro en lingotes. — 1651-jn 10

Agustin Pin
Al mejor postor Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 7?8, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 19.—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, aljibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.
[illegible]

Alejandro Montautti
De muebles.—En la calle Zabala 155.—EL MIÉRCOLES 13 de Junio á las 3 de la tarde. [illegible]
El remate en exhibicion. — 1638-jn 9

Alejandro Montautti
[illegible]

---

mineros, felpudos, hules, etc.
NOTA—La casa se encarga de embalar toda la mercadería de cristal que se remita á campaña sin cobrar nada y solo cobrará la madera cuando se tenga que embalar muebles. — 1644-jn 10.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES
EL MIÉRCOLES 13 del corriente á la 1 p. m. En la calle Zabala núm. 155.
Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Antonio Mois, por ausentarse para Europa.
Espléndidos juegos de sala y antesala, espejo, galerías, consolas, cuadros al óleo y acuarelas, etc.
Un juego de escritorio tapizado en marroquí, compuesto de 9 piezas, una biblioteca nogal macizo, un escritorio ministro 7 cajones, etc.
Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con estantes, mesa colisa y sillas.
Un dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles rojos.
Varios muebles sueltos como ser: camas, roperos, lavatorios, etc.
Una ropería pino de tea, puertas corredizas.
El martes en exhibicion. — 1643-jn.10.

Cipriano C. Silva
Remate de achicoria, arroz, pasas de corinto y cominos.
EL VIERNES 15 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente:
45 cajones achicoria con avería.
30 id pasas Corinto.
4 sacos anís en grano y 2 sacos cominos.
EN SEGUIDA Una partida arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado.
Una partida naipes españoles. — 1679 jn.12.

Por el Depositario Judicial
De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.
En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163
EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Piarentoasi».
AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llambías. — 1593-jn.5

Por el Depositario Judicial
De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.
EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:
Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumería, peines, navajas, corbatas, botones y demás que estará á la vista. — 1651-jn 13.

Avelino G. Buela
Importantísimo remate. Por cominos. Juegos de metal blanco para lavatorios de la renombrada marca Ready y Barton, ricas confecciones para señoras, última novedad en capas y sacos, lámparas de pié, bombasí lab año de colores, cintas de seda, tricottes para hombres, repuestos para bicicletas y demás artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del despacho de Aduana.
EL VIERNES 15 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, por órden y cuenta de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado lo siguiente:
6 kilos aceite de linaza, 95 id aceite para motores, 150 id cabo Manila, 18 básculas ó balanzas, 30 piezas bombasí de algodon labrado de colores, 42 capas paño para señoras, 12 sacos para señoras, 123 lámparas de pié, 9 juegos completos de metal blanco para lavatorios Ready y Barton, 1800 metros cinta de seda de 2 1/2 centímetros, 5 docenas tricottes lana y algodon para hombres y una cantidad de repuestos para bicicletas.
Ventas á oro sellado. Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. — 1655 jn.12

A. Victorica y Ca.
Buen remate de animales
El DOMINGO 17 de Junio, en los corrales de Cazala, arroyo Seco.
30 yeguas Trakennen y 10 mulas criollas procedentes del establecimiento del señor Eduardo Sánchez en el departamento de Soriano.
El DOMINGO 17 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 30 hermosas yeguas Trakennen de alzada y de pelos tapados; entre ellas 6 yuntas de pelo completamente oscuras, 6 coloradas, 4 yuntas muy lindas hijas de rusas y Trakennen, recomendables: animales todos de presencia, fuertes y ágiles; 10 mulas criollas superiores todas grandes y de 4 años. Tambien venderemos 2 caballos de silla y de tiro. Gallinas Plymouth Rock, bataraces, Cochinchinas, etc.
Los animales pueden verse en el mismo local la víspera del remate. — 1661 jn.12.

Francisco Piria
Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los dos domingos anteriores á causa del mal tiempo.
El DOMINGO 17 del corriente, último remate de estacion.
Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.
En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina.
Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y decuplicar sus capitales.
Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que excusamos decir más.
Véase el detalle:
76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramírez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.
Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.
CONDICIONES DE LA VENTA—Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.
Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.
ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á la 1 y 1/2 de la tarde saldrán wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.
Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 57, esq. Convencion. — 1660 jn 12.

Juan Vallaro
Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde. [illegible]

Cardoso y Ayala
[illegible]

Manuel Laens
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta [illegible] núms. 18 y 20 [illegible]
[illegible] en su escritorio calle Sarandí núm. 168. — 1623-jn.8.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del ministerio de Hacienda
[illegible] — 1628-jn.19.

Direccion General de Aduanas
[illegible] — 1621-jn.15

Direccion de Obras Municipales
[illegible] — 1628-jn.16

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
[illegible]
A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General.* — jn.13
Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* — p...

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. — 1683-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. — 1622-jn.22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo,* escribano público. — 1562-jn.15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. — 1455-jn.13.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. — 1387-jn.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. — 834-jn.24

Juzgado L. de Comercio
Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros,* actuario. — 1632-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratoria.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. — 1620-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. — 1604-jn.15

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900."—*José G. Canosa,* escribano público. — 1561-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. — 1506-ag.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mls de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de "mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos" su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. — 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros,* actuario. — 1391-ag.15

BLOKS DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO [illegible]
En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, al [illegible]
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde se serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision por su intervencion en este servicio.

AVISOS MARITIMOS

Ferro-Carril Central del Uruguay
Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900
Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
		a.m. Tren para Minas	a.m. Tren para Rio Negro	a.m. Tren para Nico Perez	a.m. Tren para Puerto Sauce	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m. Martes, Jueves y Sábados	p.m.
Central	S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista		6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58		5.33	6.6	7.8		10.53
Yatay		6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	5.11	5.40	6.12	7.15		11.—
Sayago (Emp.)	Ll.		x7.5		x8.37	9.38		11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18		6.19	7.23		11.8
Sayago (Emp.)	S.	6.46	7.7	x7.56	8.40	9.4	10.38		1.24	2.25	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25		11.10
Peñarol	Ll.		7.12		8.45	9.45		11.8	1.29	2.30	4.20	5.25		6.26	7.30		11.15
Peñarol	S.	6.55		8.5			10.45	11.13					5.53				
Sayago (Emp.)	S.		x7.5		x8.37	9.38		11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18		6.19	7.23		11.8
Colón			7.13		8.43	9.46		x11.12	1.28	2.28	4.19	5.24		6.23	7.30		11.14
Independencia			7.21		8.53	9.56		11.22	1.38	2.38	4.29	5.31		6.31	7.40		11.22
Piedras	Ll.		x7.33		9.—	10.4		11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37		x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
		a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. Tren de Rio Negro	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m. Tren de Nico Perez	p.m.	p.m. Tren de Minas	p.m. Tren de Puerto Sauce	p.m.	p.m.	p.m. Domingos, Martes y Viernes
Piedras	S	6.40	x7.33	8.16		10.55	2.—	3.8		x4.4		x5.45		x6.37	x8.—	9.45	5.38
Independencia		6.48	7.40	8.24		11.3	2.8	3.17		4.52		5.52		6.45	8.10	9.52	
Colón		6.59	7.50	8.31		x11.12	2.16	3.29		5.—		6.—		6.54	8.20	10.—	
Sayago (Emp.)	Ll.	x6.5	x7.56	x8.37		11.14	x2.22	3.31		5.6		6.6		7.—	8.26	10.6	
Peñarol	Ll. S.	6.25	7.4	8.26	9.12	10.55	2.11	3.23	4.35	4.55	5.41	5.55	6.30	6.48	8.15	9.55	
Sayago (Emp.)	Ll.	6.30	7.5	8.31		11.—	2.16	3.28		5.—		6.—		6.54	8.20	10.—	
Sayago (Emp.)	S	x6.36	x7.55	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.34	4.4	5.6	x5.47	6.6	6.34	7.—	8.26	10.6	
Yatay		6.44	8.4	8.47	9.25	11.23	2.3	3.42	4.5	5.11	5.55	6.11	6.41	7.8	8.35	10.14	
Bella Vista		6.50	8.10		9.32	11.33	2.3	3.50	4.5	5.2	6.3	6.2	6.5	7.14	8.41	10.20	
Central	Ll	6.58	8.15	8.55	9.40	11.41	2.2	4.—	5.—	5.28	6.12	6.28	7.—	7.21	8.52	10.28	6.25

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES		3	29
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	
Yatay		6.57	
Sayago (Empalme)		7.5	
Colon		7.13	
Independencia		7.23	
Piedras	Ll.	x 7.33	9.5
Piedras	S.	7.45	9.10
Progreso		x 8 —	
Juanicó		8.15	
Canelones	Ll. S.	8.30	9.50
Margat		8.45	
[illegible]		[illegible]	[illegible]

Regresos

ESTACIONES		14	32
		a. m.	a. m.
Rivera	S.		9 —
Paso Ataques			9.48
Paso Tranquera			10.18
Laureles			11. 8
Paso del Cerro			11.38
Bañado Rocha			p. m. 12.15
Tacuarembó	Ll. S.		12.45
Valle Eden			1.10
Tamborea			2 —
Piedra Sola (Gral. Netto)			2.35
[illegible]			3.25
[illegible]		[illegible]	[illegible]

Linea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS	7	13	23	REGRESOS	6	26	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Minas

SALIDAS	1	11	23	REGRESOS	8	16	24
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a.m.
Central	S.	7.30
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago		x 7.56
Peñarol		8. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20
Treinta y Tres	S.	8.25
Toledo		x 8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.52
Cazot		10.15
San Ramon	Ll.	10.50
San Ramon	S.	11.20
Chamizo		11.34
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.10
Reboledo		x 1. 1
Cerro Colorado		1.45
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.30
Nico Perez	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
		a.m.
Nico Perez	S.	10. 5
Illescas		10.49
Mansavillagra		11.29
Cerro Colorado		p.m. 12 29
Reboledo		x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		1 51
Chamizo		2.29
San Ramon	Ll.	2.39
San Ramon	S.	3. 9
Cazot		3.47
Santa Rosa		4. 7
Sauce		4 43
Toledo		5. 8
Treinta y Tres	Ll.	5.23
Treinta y Tres	S.	5 28
Peñarol		5 41
Sayago		x 5.47
Yatay		5.55
Bella Vista		6. 3
Central	Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.